

Publicado por J. Gairín en Educar nº 37

La presente aportación aborda la naturaleza, el sentido y la utilidad de las comunidades virtuales de aprendizaje. Parte de situar histórica y conceptualmente las comunidades de aprendizaje, revisando aspectos relacionados con las condiciones mínimas para su constitución y con los principios y las estrategias de intervención. Se muestran, sintetizados, aspectos de las comunidades virtuales de aula, escuela y territorio, aspectos relacionados y referidos a las comunidades virtuales y a las comunidades virtuales de aprendizaje. Al respecto, se revisa la definición, las características, la tipología, los procesos de constitución y de funcionamiento. Finalmente, se presentan algunos aprendizajes vinculados a la puesta en funcionamiento de redes formativas en el marco de la plataforma Accelera. La mayoría hacen referencia a su sentido, a los procesos personales implicados (seguridad personal, identidad social, efectos de la tradición oral...), a sus limitaciones, a su utilidad y al cambio en los roles del profesor, del alumno y otros aspectos organizativos.

[Acceder al artículo](#)